



Definición, identificación y valoración del libro antiguo

Yessica Anel Rojas Matías

Facultad de Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de México
Licenciatura en Ciencias de la Información Documental
yesicanel@yahoo.com.mx

Resumen: El libro antiguo es el resultado de una serie de procesos completamente manuales o artesanales tanto en la composición como en la tirada. No se debe perder de vista, que tal material representa una herencia cultural compartida por todas las sociedades, con valor histórico, estético y de conocimiento a disposición principalmente de la investigación.

Palabras clave: Libro antiguo, patrimonio cultural, valoración, identificación, incunable.

Definir a qué se llama libro antiguo de una manera general es uno de los problemas que han enfrentado los acervos mexicanos, por ello no debe de extrañarnos encontrar en sus estantes desde códices prehispánicos hasta libros manuscritos, impresos o mecanografiados, pues el concepto de libro antiguo, aún no está unificado por los autores expertos en el tema, al menos en cuanto a sus límites cronológicos se refiere.

Desde la perspectiva de la historia del libro y del libro antiguo, lo primero que se debe hacer es establecer periodos, después de atender las diferencias materiales, las estructurales y por último las intelectuales. (Pedraza, Clemente y Reyes, 1999)

Lo habitual en México es señalar como fecha límite de un libro antiguo hasta 1820. La explicación es por cuestiones históricas e ideológicas, pues la primera fecha es empleada por España, de quien fue una colonia hasta 1810. Mientras que la segunda fue el año en que se promulgaron las Leyes de Reforma y la desamortización de los bienes eclesiásticos, sin embargo, tomando en cuenta las características materiales y formales que resaltan en el libro antiguo, el fundamento está en el sistema de elaboración de un libro impreso, donde se pueden identificar tres periodos con base en su proceso de elaboración tales como:

1. Manual o artesanal, tanto en la fabricación del papel, como en la composición de la caja tipográfica y la impresión de pliego a pliego.
2. La imprenta mecánica, separada por avances desarrollados a principios del siglo XIX.
3. Imprenta Industrial por la producción del papel en masa, su composición con máquinas de escribir y su reproducción en prensa rotativa.

Este criterio permite distinguir claramente dos clases de libros: el artesanal y el industrial; pero no da límites cronológicos, lo cual es razonable si pensamos que los avances tecnológicos llegan en diferentes momentos en cada nación, como en el caso de México que durante el movimiento insurgente en los regimientos se llevaban imprentas itinerantes, que empleaban la técnica manual en la reproducción de bandos, decretos o novenas y oraciones. (De la Torre Villar, 1999)

Sin embargo, quedarnos en el análisis material limita el concepto del libro antiguo. Otro criterio, es el intelectual, empleado en los repertorios bibliográficos y se basa en el contenido, la estructura del libro, su evolución según la cultura y la estética de cada momento.

La base del criterio intelectual es la estructura interna del libro, porque los límites son culturales y, por lo tanto, será distinta en cada país. Por lo tanto se puede concluir con fundamento en el análisis realizado la siguiente división cronológica atendiendo a dicho aspecto:

- a) Incunables (siglo XV)
- b) Renacentista (siglo XVI)
- c) Barroco (siglo XVII)
- d) Neoclásico (siglo XVIII)
- e) Ilustrado (siglo XIX)

Para el caso de México es válido hablar de impresos mexicanos del siglo XVI por ser el primer país de América en tener imprenta. Esta división tiene como base los movimientos intelectuales y artísticos, sus manifestaciones son claras tanto en la lengua empleada, como en los componentes artísticos manifestados en las portadas, frontispicios o encuadernaciones.

Los criterios hasta ahora señalados son teóricos y empleados por investigadores; sin embargo, el libro antiguo requiere de normatividad desde el punto de vista bibliotecológico, el cual necesita fechas precisas para el proceso de la catalogación. La base principal para establecer tal periodo la encontramos en las *Reglas internacionales de catalogación y la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para publicaciones monográficas antiguas* ISBD (A), que establecen como periodo de libro antiguo hasta 1820.

No obstante, cabe mencionar que con frecuencia suele existir confusión de términos entre incunable, raro y antiguo; por ende se dará una breve explicación de los dos primeros para así poder enfocarnos al objetivo de este artículo.

“La palabra incunable procede del latín. Aquí “incunabula” hacía referencia originariamente a los pañales o fajas con los que se envolvía a los niños pequeños. En sentido figurado se designaba también con ello al lugar de nacimiento y de primera residencia, más tarde a la primera infancia y finalmente, de manera poética, a los más tempranos actos de un varón.” (Geldner, 1998)

Análogamente, el término incunable también se emplea por extensión, para referirse a “las primeras ediciones de un país, igualmente se puede emplear dicho término para aludir a los textos pioneros en la historia de una determinada ciencia o técnica.” (Abad, 2004)

En general, la normativa coincide en denominar incunables a cada uno de los ejemplares de las ediciones europeas fechadas antes del día 1 de enero de 1501; “a partir de esta fecha no se produce un cambio fundamental, ni de ningún tipo, en el procedimiento de impresión del libro. [...]Tal hecho es totalmente cierto en el ámbito de los talleres de imprenta de España y Portugal, al menos los veinte primeros años del nuevo siglo. Para denominar a este conjunto de ejemplares utilizaremos el término post-incunables.” (Abad, 2004:16)

Es decir, el término post-incunable hace referencia a la producción tipobibliográfica española y portuguesa de 1501 a 1520.

Ahora bien, el libro raro es aquel que por la materia que trata, el corto número de ejemplares impresos o conservados, su antigüedad u otra característica o circunstancia se convierte en una excepción.(Martínez, 2004)

En lo tocante al libro antiguo, analizaremos y compararemos el concepto desde la perspectiva de diferentes autores:

Comenzaremos con María Marsá Vila; quien menciona que el libro antiguo es el resultado de una serie de procesos completamente manuales o artesanales tanto en la composición como en la tirada. La autora considera al año 1800 como la frontera convencional que separa el libro impreso antiguo del libro moderno. Y por tanto el fondo bibliográfico antiguo lo forma una colección de libros antiguos.

El criterio principal que Marsá Vila propone para la distinción entre el fondo antiguo y el fondo moderno se basa en su utilización:

— El moderno: está a disposición del público y se presta a usuarios.

— El antiguo: su conservación es prioritaria, restringiendo su uso a un determinado grupo de usuarios (investigadores). (Marsá Vila, 1999)

Por otro lado tenemos a los autores Idalia García y Miguel Ángel Rendón, quienes definen al fondo antiguo como el único para delimitar la clase de materiales valorados como testimonios del devenir y construcción de la cultura de la humanidad. La valoración cultural que se le asigna a estos objetos se sustenta en tres tipos de valores: el valor histórico, el valor estético y el valor del conocimiento.

—El valor histórico, se materializa tanto en los objetos como en la conformación de este fondo, son agentes y testigos de la historia de la humanidad.

—La valoración de los objetos del fondo antiguo también se basa en las características estéticas que encierran los objetos, como son la encuadernación, la ilustración e incluso la composición de la caja de texto.

—El valor desde el punto de vista de las ideas, es decir, los objetos no sólo provocan el goce estético y testimonial del pasado, sino también son un vehículo de transmisión del conocimiento. (I. García y M. A. Rendón, 2003)

Sin embargo, Manuel José Pedraza García y Yolanda Clemente, también coinciden con las características dadas por los autores anteriores, pero añaden dos más:

—Características especiales, que hace referencia a la escasez del libro antiguo, por lo que es llamado también “libro raro”; dando lugar así a las características:

—Tipográficas. (José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, 1999:110)

José Martínez de Sousa, define al libro antiguo como aquel producido antes de 1801, o que aún siendo posterior, ha sido producido a mano o por métodos iguales o parecidos a los de la imprenta manual. (Martínez de Sousa, 1993: 501).

Sucintamente, en cuanto el concepto de libro antiguo, todos los autores coinciden en que la forma de producción de dicho libro era manual o artesanal, sin embargo, es difícil establecer, salvo con criterios normativos, una fecha que delimite el libro antiguo del que no es. Las fechas más coincidentes giran en torno al tránsito del siglo XVI al XIX; momento en el que desde el punto de vista material inicia la imprenta en México, con el primer impresor “Juan Pablos Lombardo” en 1536; hasta inicios del siglo XIX donde se empieza a innovar la producción del libro en imprentas industriales (producción en serie); por ende se entenderá por fondo antiguo a una colección o colecciones de una biblioteca formada por manuscritos, incunables e impresos hasta el año 1820.

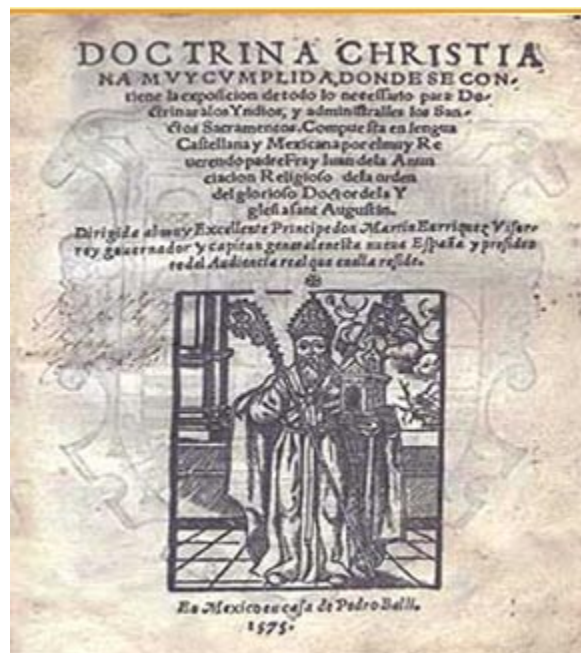
Cabe mencionar que no es el año propiamente dicho el factor que da sustento para determinar al libro antiguo; sino el contexto histórico en cuanto a los modos de producción refiere. Por tal motivo se presenta *grosso modo* la tipografía más empleada, que aunado a las formas de algunos elementos externos modelan estos materiales especiales.

Por ejemplo, los estilos más usados en las portadas son:

1. Portada tipográfica emplea como elementos iconográficos las marcas del impresor, orlas, viñetas o escudos de la orden a la que pertenecía el escrito, esto es, no existe alguna ilustración alusiva al texto o de grandes dimensiones, sino que la información textual sobre el libro abarca la mayor parte de la portada. Las composiciones que podía hacer el impresor con el texto son dos: a renglón seguido y de lamparilla o triángulo invertido.

Fig. 1

Portada tipográfica



2. Portada heráldica tiene como elemento principal un escudo de armas, real o de algún noble, de la orden de un eclesiástico o bien de un obispo. El escudo ocupa la mayor parte de la portada, se acompaña de orlas y el texto es mínimo.

Fig.2

Portada heráldica



3. Portada arquitectónica es una de las más elaboradas y tiene como elementos *un frontón* en donde podía llevar alguna alegoría del texto o bien de la dedicatoria, dos *columnas* que podían ser dóricas, jónicas, salomónicas o con forma humana, las cuales tienen *basamentos* con un marco, un grabado o escudo. Por último, se halla el *zócalo* en donde se acostumbraba poner el pie de imprenta o el escudo de las armas del reino.

Fig.3

Portada arquitectónica



4. Portada de invocación, fue la más empleada, su elemento principal es la representación del santo al que se dedicaba la obra o la del santo patrono de la orden a la que pertenecía el escritor. El grabado que la personifica, ocupa la mayor parte de la portada, por lo que el texto pasa a un segundo plano.

Fig.4

Portada de invocación



Asimismo, la tipología de las portadas mexicanas del siglo XVI es la misma que se encuentra en los impresos europeos. La técnica de los grabados es la xilográfica y su empleo es indistinto, aunque hubo una mayor preferencia por las de invocación y heráldicas, cuando la edición era pagada por el editor y el autor quería manifestar su devoción al santo.

La colocación de las ilustraciones se vinculaba con el tipo de texto, lo cual dio pauta a la siguiente tipología:

1. Narrativas, resumen el contenido del capítulo o tema principal del libro, se hallan insertas en el texto y se acompaña de notas marginales que explican y aligeran la lectura. Se emplearon en libros doctrinales.

Fig. 5

Tipología narrativa



2. Científica, reproducciones de plantas o planetas que enriquecen el contenido del texto, tienen una explicación individual y en ciertos casos son móviles. Se emplearon, principalmente, en libros de medicina o astrología.

Fig. 6

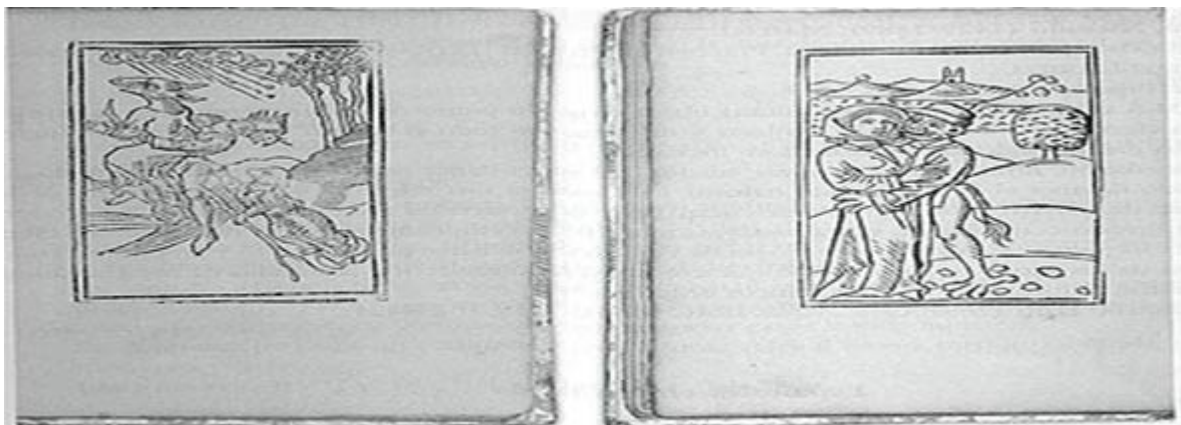
Tipología científica



3. Gráfica, resúmenes esquemáticos del contenido del texto se emplearon en todo tipo de obras.

Fig. 7

Tipología gráfica



4. Musicales, notas musicales que marcan la parte cantada en los libros litúrgicos, en la mayoría de las veces se hallan en color rojo para que el lector sepa que continúa dicha parte.

Fig. 8

Tipología musical



Otra clasificación de las portadas es la que plantea la Dra. Idalia García en la conferencia *El Libro Antiguo*:

- a. Marca tipográfica
- b. Con grabado
- c. Orlada
- d. Con orlada tipográfica
- e. Grabada
- f. Con frontispicio
- g. A doble tinta
- h. Enmarcada
- i. Manuscrita

Por otra parte, la técnica empleada en las ilustraciones es la xilografía y sus dimensiones no rebasan los diez centímetros; pero se debe tener en cuenta que su utilización no era indiscriminado, sino que lo determinaba el contenido del texto.

La doctrina cristiana y el uso e importancia del texto son palpables en los colofones, pues su representación es tanto textual como iconográfica. La textual se halla en las invocaciones o dedicatorias con las que inicia el colofón, mientras que las iconográficas se presentan en forma de cáliz o con crismones como remates.

Las particularidades en los formatos, portadas, textos e ilustraciones que se han mencionado son ejemplos del uso del libro, del vínculo entre lector, editor e impresor y de la estilística en la imprenta mexicana del siglo XVI, que la colocan en la vanguardia en su tiempo.

2. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL LIBRO ANTIGUO

La palabra “identificación” proviene de la raíz *identi*(identidad), y en el ámbito bibliotecológico constituye la primera acción encaminada a ubicar físicamente el patrimonio bibliográfico, que dadas las características

cronológicas puede ser considerado como libro antiguo. Para evaluar tales particularidades, se recomienda tomar como sustento teórico lo establecido en la Descripción Bibliográfica Internacional ISBD (A), la cual refiere como fechas extremas de 1521 a 1820, para considerar el periodo en el cual se produjeron los libros que actualmente pueden formar parte de una colección de fondo antiguo.

Principalmente, con la identificación se puede apreciar el estado actual de conservación y las medidas que se hayan tomado para la salvaguarda de este tipo de material. Esta acción además de ayudarnos a ubicar el fondo antiguo haciendo uso de herramientas de selección, abre paso para investigar los detalles que permiten descubrir en menor o mayor medida el lugar y momento de fabricación del libro, ya que en muchos casos la edición es más relevante que el autor.

Sin embargo, para continuar con dicha labor, es necesario introducir el término “valoración”, el cual alude a la apreciación de aspectos históricos, culturales, testimoniales, intelectuales, estéticos, físicos, únicos etc. Julián Martín Abad define a la valoración como “un proceso en el que mediante un examen minucioso, desde diversas perspectivas y con muy diferenciados saberes, descubrimos los rasgos de una pieza o de un conjunto de piezas que nos permiten concretar su valor cultural” (Abad, 2004).

Por tal motivo es necesario deslindar radicalmente los términos “valor” y “precio”. Es decir, ambos se encuentran íntimamente relacionados, pero este último está condicionado por factores ajenos a su valor cultural y se vincula directamente a la tasación. Por el contrario, la valoración se deriva del proceso de identificación, y lejos de estar determinada por un valor económico, deberá estar sustentada en su valor como patrimonio bibliográfico, fiel testigo del legado histórico-cultural que el hombre ha plasmado en diferentes soportes, a través del tiempo y que es la manera en que las sociedades contemporáneas conocen los acontecimientos pasados; esto nos dará identidad, ya que una sociedad, por muy pequeña que sea, siempre estará determinada por su legado histórico. Una sociedad que presuma de ser civilizada no debe olvidar fechas, hechos y personajes que han influido en el proceso de su estructuración como tal.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

